

ARTEMISA EDITORES EDIARTSA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1.- INFORMACION GENERAL

ARTEMISA EDITORES EDIARTSA S.A., es una sociedad anónima con fines de lucro, constituida el diecisiete de junio del año dos mil diecinueve, teniendo como domicilio fiscal ubicado en Babahoyo 435 y Colon, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, con registro único de contribuyente # 0993239445001.

La empresa tiene como actividad económica principal Otras actividades de diseño y asesoría de ingeniería.

2.- BASE DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Las PYMES, son entidades que no tienen obligaciones públicas de rendir cuentas, pero si publicar los Estados Financieros con propósito de información general para usuarios externos; como por ejemplo propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales e instituciones financieras.

Los Estados Financieros han sido preparados con las normas contables actualizadas con respaldo internacional y que corresponden a las exigencias de los usuarios que requieren de información para toma de decisiones.

3.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON LA NIIF PARA PYMES

Los Estados Financieros de una empresa son los estados con propósito de información general, estos estados financieros se preparan sobre la base (NIIF PARA LAS PYMES) que está diseñando para brindar la información útil a una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Estos estados financieros tienen que ser elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades emitida por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, en moneda nacional oficializada como es el Dólar Norteamericano.

4.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La preparación de los Estados Financieros conforme a las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar Políticas Contables de la sociedad.

CAJA GENERAL.- Es una cuenta de Activo Corriente destinada para realizar gastos pequeños, ya que no justifica la elaboración de un cheque.

Esta cuenta se debita por la emisión de un cheque con el fin de crear y aumentar un fondo, se acredita para su disminución parcial o total.

BANCOS NACIONALES.- Esta es una cuenta de activo corriente donde se registran los movimientos de dinero en Bancos nacionales, se acreditan con los depósitos bancarios, transferencias bancarias, notas de crédito bancario o ingreso de dinero en las cuentas

préstamos bancarios, cuentas por cobrar clientes y se debita por retiros bancarios, giros de cheques, notas de débito bancario y transferencias bancarias.

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.- Se reconocen por su valor nominal debido a que los plazos de recuperación son bajos.

Se establece una provisión para pérdida incobrable en conformidad con las Normas Contables y la Ley de Régimen Tributario Interno.

INVENTARIOS.- La existencia de mercadería se valoriza a su costo original. El costo se determina por el método promedio ponderado.

PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS.- Están expuestos en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

Los costos posteriores (ampliaciones, mejoras, crecimiento, etc.) se suman el valor del Activo inicial o se reconoce como un activo fijo separado.

CAPITAL SOCIAL.- está representado por acciones ordinarias.

PROVEEDORES.- Los proveedores nacionales y extranjeros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

5.- DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO

Dentro del estado financiero como lo es el Estado de Situación Financiera, podremos simplificar en el caso de que existan diferencias dentro de las normas internacionales establecidas en el país.

Los factores que han servido para identificar los segmentos de la entidad sobre los que debe informarse incluyendo las bases de la Organización, por ejemplo; la dirección que ha optado por organizar la entidad según las diferencias entre Productos y Servicios, por zonas geográficas, por marcas reglamentarias o con arreglo a una combinación de factores, y si se han agregado varios segmentos operativos.

Dentro del Estado Financiero como lo es el Estado de Situación Integral, los tipos de productos son los que se derivan los ingresos ordinarios.

Los ingresos ordinarios son procedentes de clientes externos.

Los costos y gastos son procedentes de proveedores nacionales y extranjeros.



Sánchez Macías José Luis
GERENTE GENERAL
C.I.: 0919185892